



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## VI LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

18 de junio de 1997

Núm. 22 (f)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 26  
Núm. exp. 121/00024)

## PROYECTO DE LEY

**621/000022 De consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social.**

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

**621/000022**

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 11 de junio de 1997, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social sobre el Proyecto de Ley de consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 22 (e), de fecha 9 de junio de 1997), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 16 de junio de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.